



**LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 38/2025 “CONTRATACION DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, CON Y SIN PROVISION DE REPUESTOS A NECESIDAD, PARA EL EQUIPO DE RESONANCIA MAGNETICA, DE LA MARCA SIEMENS, PERTENECIENTES AL I.P.S” ID N° 471.784**

**INFORME COMPLEMENTARIO DE EVALUACIÓN**

**1. INTRODUCCIÓN:**

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 15 días del mes de octubre de 2025, se presenta el Informe Complementario de Evaluación de Ofertas inherentes a la LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 38/2025 “CONTRATACION DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, CON Y SIN PROVISION DE REPUESTOS A NECESIDAD, PARA EL EQUIPO DE RESONANCIA MAGNETICA, DE LA MARCA SIEMENS, PERTENECIENTES AL I.P.S” ID N° 471.784, elaborado en base a lo establecido en el Artículo 52° de la Ley N° 7021/2022 “DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS”, y su Decreto Reglamentario, a efectos de elevarlo a consideración de la Presidencia del Instituto de Previsión Social y por su intermedio al Consejo de Administración.

El presente informe se realiza a modo de ampliar el Punto **10. VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS FORMALES Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**, quedando de la siguiente manera:

**10. VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS FORMALES Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**

**EDUARDO ELIZECHE BENITEZ S.A.C**

DESCRIPCIÓN	CUMPLE/ NO CUMPLE
Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social (**)	CUMPLE
Declaración jurada de conocimiento de la existencia de un conflicto de intereses respecto a los funcionarios públicos intervinientes en el procedimiento. (**)	CUMPLE
Certificado de Producto y Empleo Nacional emitido por el MIC, en formato físico, solo en caso de imposibilidad de certificación electrónica.	CUMPLE
Certificado de Cumplimiento Tributario. (**)	CUMPLE
Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento del oferente.	CUMPLE
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución, según el tipo de sociedad y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	CUMPLE
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes.	CUMPLE
Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.	CUMPLE
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente en el que conste que el apoderado posee facultades suficientes para representar y obligar a la persona jurídica, otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	CUMPLE
Autorización del fabricante: a-Si el oferente es fabricante del producto que oferta, deberá presentar el documento que lo acredite como tal. b- Si el oferente es Representante de la oferta, la misma deberá presentar la autorización de reparación del fabricante otorgado por la fábrica para realizar dichas reparaciones. c- Si el oferente es Distribuidor del Representante Local del Fabricante, deberá presentar un poder o autorización otorgado por éste último. No obstante, se deberá acompañar copia de la Autorización del Fabricante otorgada al Representante Local así también como técnicos acreditados por el fabricante para realizar dichas reparaciones de dichos equipos biomédicos Para b) y el Representante Local, la documentación requerida es el formulario incluido en la Sección Formularios. Este formulario podrá ser reemplazado por la documentación que pruebe fehacientemente que el oferente es Representante o Distribuidor autorizado del bien que oferta. Asimismo, la documentación podrá ser presentada en copia simple, no obstante, para la firma del Contrato la misma deberá estar inscripta en el Registro Público de Comercio, Sección Representaciones.	CUMPLE
Listado y certificación demostrable de cada personal técnico, capacitado y habilitado por el fabricante, Representante Regional o Distribuidor Regional Autorizado a realizar Servicio técnico en la marca de los equipos ofertados.	CUMPLE
Autorización de Apertura y Funcionamiento de la empresa expedida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria dependiente del MSP y BS, como fabricante Importador, o representante o distribuidor y Servicio de Mantenimiento de dispositivos médicos.	CUMPLE
El oferente deberá presentar la Planilla de Precios en formato digital editable por medio magnético mediante (CD o PENDRIVE).	CUMPLE
Declaración Jurada de conocer y aceptar el Pliego de Bases y Condiciones y las Adendas.	CUMPLE
Declaración jurada del Oferente de poseer la capacidad de suministro en tiempo y forma de lo solicitado.	CUMPLE
Copia de Contratos y/o Facturas que avalen la experiencia requerida	CUMPLE
Demstrar la experiencia en PROVISIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN Y SUMINISTRO DE REPUESTOS A EQUIPOS BIOMÉDICOS con Contratos y/o Facturas a instituciones públicas o privadas por un monto equivalente al 30 % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, dentro de los últimos: 5 (cinco) años (2020-2021-2022-2023-2024).	CUMPLE

**Los demás datos permanecen invariables.-**

**Es nuestro informe.**

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL  
**Ing. Ramiro Cubilla**  
Sección Administración de  
Equipos e Insumos

Abog. Derli Omar Kraus  
Mat. N.º 12.345